ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICO INDUSTRIAL MULTIPROPÓSITO

Nit. 805.016.404-2
Resol. No. 1748 de septiembre 03 de 2002
Cra. 56 No. 7 Oeste -190 B. Bella Suiza
Teléfono: (2) 5135947 – 5135949
Santiago de Cali – Colombia

CONTRATO 4143.075.26.010-2026
ASIGNACION DE FUNCIONES DE SUPERVISOR

Santiago de Cali, 24 de agosto de 2026

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE REALIZARÁ LA SUPERVISION DEL CONTRATO No. 4143.075.26.010.2026 suscrito con ALEXANDER SALGUERO MUÑOZ con NIT C.C 16.377.887 de Cali

CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO.

En mi actuación como supervisor (a), debo cumplir con la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011 y demás normas pertinentes y concordantes; el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

De igual forma, dentro de mis obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista; exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales

Según sea el caso, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato y en el manual de contratación de la Institución.

Atentamente,

JACQUELINE SILVA CHAVEZ
Rectora
Institución Educativa Multipropósito